

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: IBERCAJA BOLSA EUROPA, FI CLASE A

ISIN: ES0130705033

Nombre del productor: Ibercaja Gestión, SGIIC, SAU

Para más información llame al +34 976239484

www.ibercaja.es/fondos

CNMV es responsable de la supervisión de Ibercaja Gestión, SGIIC, SAU en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

Ibercaja Gestión, SGIIC, SAU está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/01/2025

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: El fondo tendrá una exposición, directa ó indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), al menos un 75% en renta variable y de ésta, como mínimo, el 75%, será en valores de emisores europeos. Se prevé que el fondo tenga una exposición en torno a un 95% a renta variable. El Fondo invertirá en activos de renta variable cotizados en los mercados europeos tanto pertenecientes como no pertenecientes a la UE. El Fondo se reserva la posibilidad de invertir en valores de mediana y pequeña capitalización bursátil. La inversión en activos de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. El resto de la exposición se alcanzará, directa o indirectamente, en renta fija de emisores privados y públicos, de emisores/mercados de la UE, siempre y cuando la coyuntura de los mercados de renta variable aconseje alternar este tipo de activos con al menos calificación crediticia mediana (rating mínimo BBB+) o la correspondiente al Reino de España si ésta fuera inferior. Si no existe rating para alguna emisión se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será en todo momento inferior a 12 meses. Se descarta la inversión en emergentes. La exposición a riesgo divisa del fondo será como mínimo del 30%. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión del fondo trata de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte descontadas comisiones. El fondo es activo y no se gestiona en relación a un índice de referencia.

El depositario del fondo es CECABANK, S.A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en https://media3.ibercaja.net/fondos/ES0130705033_FC.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://fondos.ibercaja.es/ficha/ibercaja-bolsa-europa-fi/>.

Inversor minorista al que va dirigido: Inversores con capacidad de soportar pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión. El Indicador de Riesgo no recoge algunos riesgos relevantes como el de tipo de cambio, liquidez, inversión en instrumentos derivados y sostenibilidad.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años

Ejemplo de inversión: 10.000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	2.100 EUR -79,00%	3.350 EUR -19,65%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	7.640 EUR -23,60%	8.140 EUR -4,03%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10.230 EUR 2,30%	10.580 EUR 1,13%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	13.150 EUR 31,50%	13.830 EUR 6,70%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10.000 EUR entre [mar 2015 - mar 2020], [abr 2018 - abr 2023] y [ago 2016 - ago 2021], respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Ibercaja Gestión, SGIIC, SAU no puede pagar?

El posible impago no está vinculado a Ibercaja Gestión, SGIIC, SAU, sino a los activos subyacentes del fondo. El patrimonio del fondo está separado del de su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, SGIIC, SAU) y del de su Entidad Depositaria (CecaBank SA).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	211 EUR	1.150 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,1%	2,1%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,23% antes de deducir los costes y del 1,13% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le del importe.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto después de 6 meses. En caso de salida en el primer mes, se cobrará un 2%. En caso de salida entre el primer y el sexto mes se cobrará un 1%.	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	1,74% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	174 EUR
Costes de operación	0,37% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	37 EUR
Costes accesorios detráídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Este fondo puede no ser indicado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Si usted quiere reembolsar participaciones, el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. Se debe tener en cuenta los posibles costes de salida en caso de retirar su dinero de forma anticipada. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas de lunes a jueves o a partir de las 15:00 horas los viernes o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

¿Cómo puedo reclamar?

Le recomendamos que se ponga en contacto con una oficina de Ibercaja donde le atenderán de forma rápida y personalizada. Asimismo, en <https://www.ibercaja.es/particulares/atencion-cliente/>, encontrará todos los canales disponibles para la atención al cliente, incluyendo un Formulario de quejas y reclamaciones, mediante el cual atenderemos las quejas y reclamaciones que quiera plantearnos. Sin perjuicio de poder acudir a los órganos jurisdiccionales, usted podrá plantear sus reclamaciones a la siguientes instancias:

El Servicio de Atención al Cliente de Ibercaja, cuya dirección es Plaza de Basilio Paraíso 2. C.P. 50008, Zaragoza, y el correo electrónico atencioncliente@ibercaja.es, tiene la obligación de atender las quejas y reclamaciones presentadas ante él, directa o indirectamente o mediante representación, por todas las personas físicas o jurídicas, españolas y extranjeras, que reúnan la condición de usuario de los servicios financieros prestados por el Grupo Ibercaja, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros y, en particular, del principio de equidad.

Se encuentra también a disposición de los clientes el teléfono 900 10 27 06 en el que le podrán informar de los requisitos para presentar una reclamación formal. El Servicio de Atención del Cliente dispone de un plazo máximo de dos meses para resolver las quejas y reclamaciones recibidas. Transcurrido este plazo sin recibir una resolución, o si existiese disconformidad con la misma, el reclamante podrá recurrir ante el siguiente Organismo:

Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección: Edison, 4, 28006, Madrid / Bolivia 56, 4ª Planta, 08018, Barcelona

Teléfono: 900 535 015

<https://www.cnmv.es/portal/inversor/Reclamaciones.aspx>

Correo electrónico: inversores@cnmv.es

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: https://media3.ibercaja.net/fondos/ES0130705033_RE.pdf

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

https://media3.ibercaja.net/fondos/ES0130705033_ER.pdf

La sociedad gestora no incurrirá en responsabilidad por el contenido del presente documento salvo que sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las correspondientes partes del folleto del fondo.